



PORTLAND CLEAN ENERGY COMMUNITY BENEFITS FUND

Instalación Lista de Verificación Extractor de Cocina

Esta lista de verificación del Departamento de Energía de EE.UU. incluye especificaciones importantes que contribuyen a que la instalación quede completa y sea de buena calidad. Todo trabajo deberá cumplir con estas especificaciones, todos los códigos y normativas pertinentes, y todas las instrucciones de instalación del fabricante. El contratista marcará cada casilla de la lista de verificación que figura a continuación y firmará y fechará al pie para certificar que el trabajo se ha completado.

PREPARACIÓN

- Los extractores de cocina operados de forma intermitente tendrán una tasa mínima de flujo de 100 CFM (pies cúbicos por minuto) y los extractores operados de forma continua tendrán una tasa mínima de flujo de 25 CFM y proporcionarán ≥ 5 ACH (cambios de aire por hora) sobre la base del volumen de la cocina.
- La tasa máxima de flujo se determinará de conformidad con las directrices del Instituto de Ventilación Doméstica: <https://www.hvi.org/publications/HowMuchVent.cfm>. Considere un extractor de dos o varias velocidades para obtener el mejor rendimiento.
- El extractor de la campana extractora de cocina debe estar certificado por ENERGY STAR.
- Si se conecta el nuevo extractor a un conducto de escape existente, se comprobará que este último sea de metal rígido (p. ej., acero galvanizado, acero inoxidable o cobre), que tenga una superficie interior lisa, que esté equipado con regulador de tiro inverso en funcionamiento, que cumpla con longitud máxima especificada por el Código Internacional de Construcción Residencial (IRC) de 2015 (Tabla M1506.2) y con el diámetro o las dimensiones mínimas que especifique en las instrucciones de instalación del fabricante del extractor. Si no lo hace, se aconsejará al propietario que sustituya o repare el conducto de escape según sea necesario.

INSTALACIÓN

- El extractor de la cocina se instalará con salida al exterior, no en un ático, un sótano de poca altura o un espacio entre pisos.
- La ventilación de salida del conducto de escape se colocará en el exterior de la casa de forma que no dirija el flujo de aire a un pasillo. Debe colocarse al menos a 10 pies de cualquier entrada de aire, excepto cuando la salida de escape se encuentre al menos a tres pies por encima de la entrada de aire.
- La terminación exterior del conducto de escape se cubrirá con persianas, una pantalla o algún tipo de rejilla.
- El conducto de escape se instalará con la ruta más directa hacia el exterior con el menor número de curvas posible.
- Todas las juntas y conexiones de los conductos de escape se sellarán con resina mástic o cinta UL 181.
- Todas las penetraciones de techo y pared deben sellarse con espuma por pulverización y tendrán una protección en las superficies externas según sea necesario contra la intemperie.



**PORTLAND
CLEAN ENERGY
COMMUNITY BENEFITS
FUND**

- Cualquier extractor instalado que funcione a más de 400 CFM se suministrará con un sistema de aire de reposición que se iniciará automáticamente y funcionará simultáneamente con el extractor. Asimismo, proporcionará aire de reposición a una velocidad aproximadamente igual a la del extractor.

PUESTA EN SERVICIO

- La velocidad del extractor se medirá utilizando una campana de fl ujo, una rejilla de fl ujo o un anemómetro, de conformidad con los procedimientos de prueba enumerados en la norma ANSI/RESNET/ICC 380-2016. Se realizarán ajustes para garantizar que el ventilador suministre la tasa de fl ujo mínima especificada arriba.
- Al finalizar el trabajo, se proporcionará al propietario un equipo de prueba de radón con la recomendación de iniciar una estrategia de remediación de radón si las mediciones de radón superan los niveles aceptables de la EPA.
- Se inspeccionará la casa para verificar que tenga sistema de ventilación en todos los ambientes. De haber, el aire real flujo será probado y verificado para cumplir con una tasa óptima de ventilación basada en el tamaño de la vivienda de la siguiente manera: 50 CFM para hasta 1,500 ft², 70 CFM para 1,501 a 2,500 ft², y 100 CFM para más de 2,500 ft²según ASHRAE 62.2-2013. Si la casa no tiene un sistema de ventilación para toda la casa, o si el sistema existente no cumple con la tasa de ventilación objetivo, se recomendará al propietario que instale un nuevo sistema o que repare el sistema existente para cumplir con la tasa de ventilación objetivo.